



Resolución Directoral

Comas, 24 ENE. 2023

Visto: El expediente N° 02129-2023, que contiene la Nota Informativa N° 024-2023-OEA-HNSEB, y MEMORANDO N° 036-2023-DG-HNSEB, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por la decisión de la autoridad competente, en la misma o diferente entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 795-2003/MINSA, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", donde se incluye a la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración como uno de los Órganos de Apoyo de la Entidad;

Que, con Resolución Directoral N° 322-2012-DG-HSEB, de fecha 20 de noviembre de 2012, se aprobó el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, el mismo que es parte de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, mediante la Resolución Administrativa N° 109-2022-OP-HNSEB de fecha 29 de abril de 2022, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Provisional Actualizado I-2022 del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales" el mismo que incluye a la Oficina de Servicios Generales con el cargo de Director/a Ejecutivo/a, Nivel F-3, CAP-P N°0135;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 221-2022-SA-DG-HNSEB de fecha 06 de octubre de 2022, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal – PAP correspondiente al año 2022 de la Unidad Ejecutora 020-0136: Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, con Resolución Directoral N° 004-2023-SA-DG-HNSEB, de fecha 06 de enero de 2023, se designó a la Ingeniera Ana María MIGUITA YAKABI, en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel F-3, CAP-P N°0135, de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, con Nota Informativa N°024-2023-OEA-HNSEB, la Directora Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales, propone se designe al Servidor Heyerdahl Juvenal SOLANO ALZAMORA, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";



Que, mediante Memorando N° 036-2023-DG-HNSEB, el Director General acepta la propuesta al cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración al servidor Heyerdahl Juvenal SOLANO ALZAMORA y da por concluida la designación de la Ingeniera Ana María MIGUITA YAKABI, designada mediante Resolución Directoral N° 004-2023-SA-DG-HNSEB, como Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina de Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276, su Reglamento y modificatorias, la delegación de facultades otorgadas por la Resolución Ministerial N°1114-2020/MINSA, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM, modificado con Resolución Ministerial N°512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N°343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008-MINSA; y con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Ingeniera Ana María MIGUITA YAKABI, efectuada mediante Resolución Directoral N° 004-2023-SA-DG-HNSEB, Nivel F-3, CAP-P N°0135, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, al Servidor Heyerdahl Juvenal SOLANO ALZAMORA, Nivel F-3, CAP-P N°0135, en el cargo de Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", por los motivos expuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia del Hospital, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANÍA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/SAHM/JRF/JZB/LFJS/mpa.

DISTRIBUCION:

- () Dirección General
- () Dirección Adjunta
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajos
- () Archivos